Sábado 23 de Noviembre de 1901. Año XIX.—Núm. 6.071

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 47 [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

[illegible] 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

D. GERMAN GAMAZO

Los despachos de Madrid nos comunican la triste nueva de haber fallecido después de lenta y dolorosa enfermedad, el ilustre político don German Gamazo y Calvo.

El jefe del grupo desidente del partido liberal era una de las figuras más salientes de la política española en las últimas décadas del siglo XIX.

Su historia pública es menos larga que interesante; y los actos más salientes de ella, por su importancia, por la influencia decisiva que ejercieron en la gobernación del Estado, hállanse en la memoria de cuantos siguen cercanamente los movimientos de la política.

Estudiante de rara aplicación é inteligencia clarividente, cursó el derecho en la Universidad de Valladolid su tierra nativa, con admiración de maestros y compañeros.

En el ejercicio de su carrera, á la que se dedicó con pasión sobresalió como pocos, sobre todo por sus condiciones de orador forense, y polemista hábil, llegando á ser su bufete uno de los más considerados de España aún antes de que su altura de hombre político ayudara á la notoriedad del abogado.

En las Córtes de 1871 se oyó por primera vez su palabra en el Congreso y sucesivamente el 72 y en la Asamblea del 73. Sus opiniones pesaron fuertemente en el ánimo de los gobiernos, en las votaciones de los diputados y en los juicios de la pública opinión.

Siguió obteniendo el voto de sus electores en las sucesivas Córtes del 76, 79, 81, y 84, siempre dentro del partido liberal y entre los elementos templados del mismo, bajo la jefatura del señor Sagasta.

Fué, cuando la Restauración, uno de los primeros en aceptar la Constitución del 76, figurando entonces en la extrema izquierda del partido conservador, del cual poco después separóse volviendo á militar bajo las inspiraciones del Sr. Sagasta al formarse el partido fusionista.

Las grandes dotes y merecimientos y la predilección con que el actual jefe del Gobierno le distinguía, lleváronle por primera vez al ministerio en Enero del 83.

Encargóse de la cartera de Fomento y en su desempeño realizó importantes reformas en la plantilla del ministerio y obligó á las compañías ferroviarias á la rebaja del diez por ciento en el transporte de viajeros.

Ambas medidas, realizadas con gran energía, lastimando intereses particulares, siempre difíciles de atacar, y sobre todo intereses de importancia poderosísimas, alcanzaron al señor Gamazo brillante reputación de íntegro y tenaz, y á su salida del Gobierno hallóse rodeado de prestigios sólidos que le aseguraban su vuelta á él.

Cayó con el señor Sagasta y con él tornó al Gabinete para ocupar la cartera, ya extinta, de Ultramar.

No eran sus aficiones los trabajos de aquel ministerio pero, dispuesto á servir al señor Sagasta, lo aceptó afrontando las dificultades que aquel ofrecía.

También allí acusóse la entereza de carácter del señor Gamazo y su espíritu innovador con la nueva organización que dió á Filipinas, aplaudida y aceptada por todos los partidos, y por el empréstito que por aliviar la situación del Tesoro en Cuba realizó en aquella isla. En los presupuestos antillanos que no llegaron á regir, llegó casi á la nivelación.

Pero cuando su figura adquirió relieve singularísimo hasta convertirle en jefe de grupo, primero, y de una importante disidencia después, fué á raiz de la restauración.

La cartera de Hacienda fué su «capo dilavoro». En tan importante ministerio, bien puede decirse que trasformó por completo su organización.

A pesar de pertenecer á la parte más conservadora del partido liberal sus grandes estudios financieros y su afán de perfeccionar los organismos públicos, lleváronle á la promulgación de leyes de avanzado espíritu, á establecer nuevas formas y sistemas de tributación y á una constante reducción de los gastos públicos, que le indujeron á plantear aquel célebre presupuesto de la paz (siendo ministro de la Guerra el general López Dominguez), en el cual realizó grandes y efectivas economías y alivió mucho las cargas de la nación. Aumentó considerablemente su autoridad, no solo la obra en sí, sino las brillantísimas polémicas que hubo de sostener porque, proteccionista convencido y apasionado, hallóse en frente, dentro de un mismo partido, con figuras de tal magnitud como el Sr. Moret, su adversario en Hacienda pública, librecambista acérrimo, con gran influencia sobre el ánimo del Sr. Sagasta y con grandes y muchos amigos en el partido liberal.

El presupuesto de la paz, como casi todas aquellas grandes ideas patrocinadas por la elocuencia incomparable de Castelar desde su benevolencia hacia la monarquía, no produjo los efectos que de él se esperaban y poco después el señor Puigcerver volvió en Hacienda á los antiguos procedimientos.

Con el fallecimiento del Sr. Gamazo, queda al frente del grupo parlamentario el señor Maura, temperamento menos sereno y más audaz, que no tiene la templanza de su jefe amigo y pariente, sino una irascibilidad y una viveza de ataque extremadas.

¿Se sumarán á las huestes liberales los elementos gamacistas?

Como letrado fué el señor Gamazo uno de los pocos consultores de decisiva opinión en el foro español. Orador, su palabra era correcta, mesurada, libre de metáforas, precisa y excesivamente fria. No entusiasmó nunca, no distrajo, pero en cambio supo convencer.

Su proverbial seriedad no se desmintió nunca, y fué modelo de consecuencia en sus ideas.

Duerma en paz el ilustre político y obtenga de Dios el perdon de sus errores, á los cuales presidió siempre un puro y noble patriotismo.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

DESDE CASTELLOTE

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.
Castellote 20 Noviembre 1901.

Amigo mio: Los hombres observadores, los que miran con predilección el desarrollo de los intereses del país, vén gustosos como se acortan las distancias entre esa importante y comercial ciudad y esta arrinconada y productora tierra aragonesa.

Así que nos sirve de satisfacción el adelanto de los trabajos de la carretera de Valderrobles á Tortosa, como nos place mucho el progreso de las obras de esta carretera á Alcañiz, que, una vez concluidas, proporcionarán gran facilidad en las comunicaciones y economía en los transportes, en inmediato y notable beneficio de la agricultura y el comercio.

Y aquí debo consignar, porque es de justicia, que todo ello se deberá á los celosos diputados á Córtes por este distrito de Valderrobles y por el de Roquetas, Sres. Marqués de Lema y D. Vicente López Puigcerver, á quienes el país debe quedar eternamente agradecido.

***

Como, hoy por hoy, nada digno de especial mención ocurre por aquí, me limitaré á participar á V. que se ha hecho la siembra de cereales en buenas condiciones; que la cosecha de vino ha dado muy regular producto, y que la de aceite, próxima á recolectarse, ofrece pingües rendimientos. Esta última producción es la más importante del término municipal y, por ello, los agricultores se muestran satisfechos, porque con la venta del aceite podrán salir de sus apuros, que no son pocos, desgraciadamente.

***

Gozamos en este país de una paz octaviana—Dios quiera que dure—y ni aun la crónica criminal registra aquí desde hace mucho tiempo ningún hecho que llame la atención pública.

En la cárcel de este partido no existe más que un preso.

De V. affmo. amigo, *El Corresponsal.*

LO DEL DIA

(Madrid 22).

Lance de honor

Ayer se batieron á sable un redactor de *El País* con uno de *El Pueblo* de Madrid.

Los dos resultaron heridos.

Suplementos de crédito

—Los suplementos de crédito aprobados ayer por el Senado son los referentes á Correos y Telégrafos, á gratificaciones del personal de las Escuelas normales y á la acumulación de cátedras de las facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias Naturales.

Senado

Se abre la sesión á las tres y media. Preside Montero Rios.

Este dá cuenta del fallecimiento del señor Gamazo, y después de hablar en honor del finado los señores Amós Salvador, Azcárraga y otros, se acuerda consignar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de tan insigne hombre público.

La prensa del día

—Los periódicos siguen ocupándose de la cuestión catalanista, y de los presupuestos.

«El País» y «El Universo», aplauden á los catalanistas.

Los demás periódicos, siguen fustigándoles.

En honor de Gamazo

—Termina en este momento, la sesión del Congreso, en honor de Gamazo.

Moret da cuenta de la defunción de dicho hombre público.

El ministro de Estado, el marqués

de la Vega de Armijo, Romero Robledo, Navarro Reverter, Silvela, Muro Barrio y Mier, pronuncian sentidas frases en honor del finado, y el presidente de la Cámara cierra los discursos, pidiendo que el Congreso declare el sentimiento unánime que le ha producido la muerte del ex ministro de Hacienda del partido liberal.

EN BARCELONA

Los sucesos de hoy

—Nos comunican de Barcelona, que hoy se han reproducido los desórdenes escolares, viniendo á las manos catalanistas y anticatalanistas.

El choque entre ambos escolares fué violento y rápido, sin que la policía pudiera evitarlo.

Han resultado cuatro estudiantes heridos, alguno de ellos de alguna consideración.

Los sucesos se han desarrollado, en la plaza de la Universidad.

El capitán general Sr. Bargés, ha anunciado que adoptará hoy mismo severas medidas, para que no puedan repetirse los obligados sucesos de estos últimos días.

POLÍTICA "HIDRÁULICA"

CARTA DEL SR. VILLANUEVA

El dia 19 del corriente, dirigimos al Excmo. señor Ministro de Agricultura, una carta, felicitándole por la actividad demostrada en el asunto del canal del Ebro, pues nos pareció que en las presentes circunstancias, era oportuno semejante modo de proceder.

El digno Ministro, con una actividad que le honra, nos ha correspondido, dirigiéndonos la carta que á continuación copiamos:

«D. Manuel Domingo y Manuel.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Con la mayor complacencia, he leido su atenta del 19, asi como el número del DIARIO DE TORTOSA, á que en la misma alude; y cúmpleme expresarle mi gratitud más sincera, por los elogios que en una y otro, tiene la bondad de consagrarme.

Mi satisfacción era ya mucha, por haber tenido la fortuna de llegar á posición desde la cual demostrar á esa región, mi afán por favorecerla en sus justísimas aspiraciones y anhelos. Y si á dicha satisfacción le faltara algo, para ser completa, es el que mi iniciativa merezca el noble y patriótico aplauso, de ese periódico de su digna dirección.

Que cuente esa comarca con que tiene en mi un desinteresado y entusiasta defensor de cuanto para ella signifique progreso y bienestar, y Vd. un amigo, en su seguro servidor, q. b. s. m.,

M. Villanueva.

21—XI—901.»

**

Más que para satisfacción de nuestro amor propio, insertamos la precedente carta, muy expresiva y patriótica, para patentizar al pais una vez más, la actitud del digno Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en ese problema que tanto nos interesa; en el proyecto del canal de la izquierda del Ebro.

El Sr. Villanueva, no es de los ministros que nada hacen; es de los que con sus estudios fecundos, tienden á favorecer los intereses generales del pais, y de los que con su acción, y desenvolvimiento de sus planes, demuestran que se propone resolver problemas importantísimos.

Nosotros fiamos en las formales promesas del Sr. Villanueva, cuya actitud inspira confianza á este pais, y en nombre del mismo, en el del periódico, y en el del partido liberal dinástico que defendemos en el estadio de la prensa, expresamos á dicho señor el reconocimiento más sincero, esperando fundadamente, que con sus valiosas gestiones, alcanzará el logro de esa obra por la que Tortosa y su comarca suspiran hace muchísimos años, ya que se señala como la que puede fomentar nuestra riqueza agricola, transformando en tierras productivas, inmensas extensiones de nuestra zona, que hoy permanecen poco menos que abandonadas, por falta de riego.

Crónica

POLITICA LOCAL

Copiamos de una correspondencia de esta ciudad, que publica el *Diario de Barcelona* del 15:

«Las elecciones municipales verificadas el domingo en esta ciudad, han dado por resultado el triunfo de doce candidatos adictos, tres silvelistas, un republicano y un carlista, recayendo en personas todas de reconocida moralidad y prestigio, que hacen esperar una recta gestión administrativa, encauzadora de la Hacienda municipal, tan maltrecha y embrollada, desde la revolución de 1868.»

«En la vecina ciudad de Roquetas, han triunfado los ministeriales asi como en la mayoría de los pueblos del distrito de Tortosa y del de la referida ciudad, lo que asegura la influencia política de los Excmos. Sres. Marqués de Marianao y López Puigcerver, que son los que la dirijen é inspiran hace ya algunos años, bajo el mando del señor Sagasta.»

Mejorando

La distinguida esposa del ex ministro liberal Sr. López Puigcerver, continúa avanzando en la franca mejoría que presenta su estado. Asi lo leemos en la prensa madrileña.

Completamente limpia de fiebre, puede ya tomar algún alimento.

Han empezado á cicatrizarse las heridas.

La casa del Sr. Puigcerver, sigue siendo muy visitada.

Arreglo de un camino

La recomposición que se lleva á cabo por el Ayuntamiento, del camino vecinal llamado de las «Arenas», es muy elogiada por los labradores y propietarios que tienen fincas en aquel punto de nuestra huerta, como también se aplaude el desinterés con que contribuyen á tal mejora, algunos colonos de la partida rural de San Lázaro.

Las aspiraciones del Ayuntamiento, se armonizan con las de los propietarios, consiguiéndose con facilidad un beneficio indiscutible.

Bien por todos.

Por deficencias en el servicio durante el mes de Octubre último, tiene propuesto la Inspección del Gobierno, que se impongan multas á la Compañía de ferro carriles del Norte, por 6 000 ptas.

Suicidio

Ayer tarde se suicidó, arrojándose al rio Ebro, el vecino José Calduch, de oficio carpintero viudo, que se trasladó á Zaragoza años atrás.

Para realizar su siniestro plán, escogió la márgen izquierda del Ebro, penetrando en el rio, por un sitio próximo al huerto del rico propietario don Pedro Blasi.

Dejó la ropa en la orilla, y una carta en la que manifestaba su fatal resolución.

El Juzgado se personó en el sitio del suceso, instruyendo diligencias. No sabemos que haya aparecido el cadáver del suicida.

Teatro Principal

Esta noche, se pondrá en escena en este coliseo, el grandioso melodrama en cuatro actos y un prólogo, «El terremoto de la Martinica».

Mañana por la tarde se volverá á representar esta misma obra, y por la noche «El Loco Dios» y la comedia en un acto, «La muela del juicio».

Con motivo de cumplir hoy el segundo aniversario del fallecimiento del que fué nuestro distinguido amigo don Felipe Tallada Bages, se ha celebrado hoy una misa en sufragio del alma de dicho señor, en la capilla Sagrario de la iglesia de San Blás, que continuará en los ocho dias siguientes, excepto en el de mañana.

Nuestra Augusta Soberana D.ª María Cristina, se ha dignado dirigir á nuestro bondadoso Prelado, una carta, en la que se ruega se hagan rogativas en nuestra Santa Iglesia Catedral, con exposición de la Santa Cinta, para que se conceda del cielo un feliz alumbramiento á S. A. la Princesa de Asturias, que ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

A tan religiosa función ha sido invitado el Excmo. Ayuntamiento que asistirá en corporación.

Hoy ha tomado posesión del cargo de arquitecto de este Ayuntamiento, D. Pablo Monguió Segura, que servia en Teruel y desempeñó el mismo destino en Tarragona.

Démosle la bien venida.

La Comisaria de Guerra señala el dia 10 de Diciembre próximo, para contratar el servicio de subsistencias militares en la plaza de Tortosa.

El Juzgado de Gandesa, notifica á José Antonio Algueró Brú, é interesados en la testamentaria de D. Francisco Escudero Gimenez, una providencia.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 23 de Noviembre de 1901

Barómetro

Máxima 756'00 Mínima 756 00, Oscilación 0'00.

Termómetro

Máxima 21'00 Mínima 5'00 Media 13'00.

Evaporimetro, 4'o.

Pluviómetro, 0'0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. N. E.

Observaciones. Termómetro seco, 15 00. Idem húmedo, 11'00.

El alumno,
Ramon Martí.

El alumno,
Daniel Nivera.

EXTRANJERO

(Paris 22.)

Resistencia al pago

Comunican de Perpiñan á *Le Goulois* que ocho mil propietarios vinicultores de aquella región, en vista de que no pueden vender los vinos, se resisten á pagar los tributos.

Absolución

—El tribunal de apelación de Poitiers ha absuelto á Monnier, el hermano de la mujer secuestrada de quien tanto se ha hablado.

La sentencia que se habia impuesto á éste era de quince meses de reclusión.

Gran incendio

—Telegrafian de Nueva York dando cuenta de un gran incendio del que han resultado 30 muertos.

Choque é incendio

—Comunican de Nueva York que en la linea de Saint-Tomé chocaron

dos trenes, incendiándose siete vagones y resultando seis muertos y siete heridos.

Los destrozos materiales son de importancia.

Contra la huelga

—El Consejo minero del Pas-de-Calais ha publicado un manifiesto combatiendo el proyecto de huelga general.

De Marsella

—Los obreros del puerto de Marsella han celebrado una reunión para tratar de la proposición del Comité de Amsterdam, de poner en entredicho á los buques ingleses, mientras no se termine la guerra del Africa del Sur.

Los marselleses han acordado prestar su apoyo moral á la proposición mencionada.

Milicias inglesas

—El *War Office* ha acordado crear batallones de milicias en Inglaterra y en Escocia.

Del Congo

—Dicen de Amberes que según noticias del Congo, las fuerzas del Estado han batido á los insurrectos, haciéndoles varios muertos y 600 prisioneros.

M. Constans

—M. Constans salió ayer de esta capital para Constantinopla.

Dijo que conferenciará con el Sultan y con el gran visir y que regresará á primeros de Enero á París.

EL TIEMPO

Pronósticos de Escolástico

Este astrónomo, hace las siguientes predicciones para los dias que restan de la presente quincena:

Dias 23 al 25.—Régimen del N. O. con frio general, hielos y nieblas en el Centro y N. Después continua el frio y niebla. Luego, temporal en el Cantábrico con lluvias frias y vientos del S. O. y N. E. continuando la caida de nieve en las grandes cordilleras.

Dias 26 al 30.—Fuertes heladas y viento N. para cambiar en N. O. que produce nieblas espesas y frias y con fuertes escarchas en el Centro, Aragon, Huesca, Asturias, León, Lugo y Coruña. Después, frio intenso y copiosas nevadas en los parajes y todo el N.

Noticias de Madrid

(Del dia 22 de Noviembre)

Por telégrafo y teléfono

A Barcelona

En el expreso de esta tarde han salido para Barcelona los Sres. Paris Mencheta (D. Francisco), Rius y Badia y el coronel señor Primo de Rivera, nombrado jefe del batallón de Alba de Tormes.

La cría caballar en Cataluña

Los señores Roig y Bargadá, Forgas y Riu, han visitado al jefe del Gobierno y al general Weyler, para pedirles un aumento destinado al fomento de la cria caballar en Cataluña.

La muerte de Gamazo

—Todos los periódicos, dedican artículos necrológicos al señor Gamazo.

El Español, orlado de negro, publica sentidos trabajos periodísticos, en honra del que fué su ilustre jefe.

Velan el cadáver hermanas de la Caridad y varios amigos del difunto, entre los cuales se hallan los señores Maura, Sánchez Guerra, Rodríguez de la Borbolla y Conde de San Bernardo.

Las minorias gamacistas de ambas Cámaras, han acordado no ir hoy y mañana á las sesiones.

En el Colegio de abogados, ha causado profundo sentimiento la muerte del señor Gamazo.

La junta de gobierno de dicha corporación, se ha reunido para acordar la forma en que ha de manifestar su duelo.

Asistirá en pleno al entierro invitando á los colegiados.

La minoria tetuanista de ambas Cámaras, y la comisión de gobierno interior del Congreso, se han reunido para acordar manifestaciones de pésame.

El entierro se verificará mañana de diez á una de la misma.

De dos comisiones

—La comisión de presupuestos del Senado, se ha reunido para emitir dictamen, sobre los créditos pedidos con destino á obras públicas.

La comisión de dicha Cámara que entiende en el proyecto de la ley municipal, ha acordado oir á los senadores, que deseen manifestar su opinión sobre el asunto, y recibir informes por escrito de las corporaciones que lo estimen conveniente.

POSTRES VARIOS

CANTARES

En el jardin del amor
busqué la flor de la dicha,
y al pretender arrancarla,
me hirieron ¡ay! sus espinas.

—

No quieres que sufra,
no quieres que llore,
¡y no sabes del alma arracarme
mis fieros dolores!

—

Pretender que yo te olvide,
como tú has hecho, es locura,
yo podré no hacerte mia;
pero olvidarte... ¡eso nunca!

—

¡Qué luz en tus ojos,
qué gracia en tu talle,
qué divina armonía difunde
tu voz en los aires!...

AGUSTIN SAFON

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de ayer

Muerte de Gamazo

Madrid 22—13'45 (Recibido á las 19'50.)

El Sr. Gamazo ha fallecido esta mañana.

Su muerte, causó profundo sentimiento.

Se le enterrará pasado mañana, en el panteón que su familia posee en la Sacramental de San Justo.

Murió al poco rato de haber recibido los últimos auxilios espirituales. Su agonía fué rápida.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

deba el ministerio revisar las resoluciones dictadas por los gobernadores de las provincias se procederá del mismo modo; pero sin el trámite de audiencia de los interesados, sino en los casos de que no hubiesen sido oidos en la primera instancia ó de que en ella se les hubiese negado la admisión de algún documento ó la práctica de alguna prueba que hubiesen solicitado.

Art. 13. Los recursos de queja, una vez registrada la instancia que se promuevan, se remitirán en el plazo de seis dias á la autoridad contra quien se dirijan, para que informen en el término de otros seis dias, con remisión de antecedentes.

Recibidos estos con el expresado informe se dictará la resolución correspondiente en el término de diez dias y en la forma determinada en el art. 8.°

Art. 14. En los expedientes se consignarán, bajo la responsabilidad del jefe de la sección, las fechas en que se haya practicado cada uno de los trámites determinados en los artículos precedentes.

Art. 15. Los expedientes pendientes actualmente de despacho, en el ministerio de la Gobernación, continuarán por ahora sustanciándose por los trámites establecidos con anterioridad al presente Real de-

bles de la Junta provincial de Sanidad, del Arquitecto y Comisión provincial, el Gobernador se sirvió aprobarlo; que ya se habian construido las paredes de cerca del cementerio, y que estaba anunciada la subasta para la terminación de las obras faltando edificar solamente la Iglesia; que el Cementerio distaba veinte metros de la nueva carretera de Montbrió á Reus y que se hallaba junto á la antigua, la que se utilizará para ir á dicho establecimiento el cual estaba emplazado en sitio que reunia las debidas condiciones; que en la instrucción del espediente se habia observado todo lo dispuesto en la Real Orden de 16 de Julio de 1888, y las obras se efectuaron con sujeción al proyecto aprobado por el Gobernador, y que atendiendo á lo expuesto, entendia que la instancia de D. Miguel Folch, por improcedente, estemporánea é injustificada debia desestimarse, y el Gobernador así lo acordó.

El interesado recurrió contra esta providencia ante el Ministerio de la Gobernación reproduciendo los argumentos que ya expresa en la instancia que en Abril último dirigió al gobernador de Tarragona haciendo constar que se procedió á la inauguración del Cementerio antes de comuni